

manifiéstale nombre pescadores Cantábrico y Oceanografía, eterno reconocimiento. Comunicado. — *Tomás Balbás*, Presidente; *Pedro Soraluce*, Secretario. »

Y en sesión de 27 de Noviembre, se acordó oficialmente tributar y se tributó al Sr. Calbetón un homenaje especial de reconocimiento.



Con motivo de la breve estancia del Sr. Calbetón en esta ciudad, en Pascuas de Navidad, prosiguiendo dicho señor su apostolado en pro de los *arrantzales*, pasó a la vecina villa de Guetaria, invitado por el Ayuntamiento y Cofradía de Mareantes « Elcano », que descaban manifestarle una vez más su eterna gratitud por los servicios prestados al pueblo y a los pescadores de toda la costa Cantábrica.

Con dicho motivo se celebró en dicha villa una gran asamblea de pescadores guipuzcoanos, siendo previamente invitados por el Sr. Calbetón los señores Alcaldes de Motrico, Deva, Zumaya, Guetaria, Zarauz y Orio.

El Sr. Calbetón abogó por la unión y concordia de las Cofradías de Mareantes de Guipúzcoa, y logrado esto, formar una Federación con fines económicos, sociológicos e industriales, que pudiera servir de modelo a todas las demás provincias marítimas del Cantábrico; pidió la cooperación valiosa de los señores Alcaldes y Curas párrocos de la costa y de la Sociedad de Oceanografía, de quien hizo muchos elogios por sus trabajos y desvelos.

Acompañó al Sr. Calbetón a Guetaria, entre otras distinguidas personas, una delegación de la Sociedad de Oceanografía, compuesta de su Presidente D. Tomás Balbás, del Vocal D. José Cendoya, presbítero, y del Secretario General D. Pedro Manuel de Soraluce.

El Sr. Calbetón prosiguió su apostolado el día siguiente en Fuenterrabía, cerca de los pescadores, confiándose, no obstante las grandes dificultades con que se lucha, en un éxito completo, aunque quizás algo remoto.

Acompañó igualmente al Sr. Calbetón, en Fuenterrabía, una representación de esta Sociedad.

No pudo concurrir con gran sentimiento, ni a Guetaria ni a Fuenterrabía, el Excmo. Sr. Marqués de Seoane.



A los pocos días después, celebró sesión extraordinaria, en honor del Sr. Calbetón, quien presidió la reunión, la Junta Directiva de esta Sociedad.

Luego fué obsequiado dicho señor con un fraternal almuerzo en el Hotel de Londres, a propuesta del señor Marqués de Seoane.



Presidida por D. Tomás Balbás, cumplimentó al nuevo Comandante Militar de Marina, D. Felipe de Arnaiz, una Comisión de la Junta Directiva de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, compuesta de los señores Vicepresidentes D. Javier Peña y Goñi y D. Cándido Bidaguren, el Vocal D. Fernando Molina y el Secretario General D. Pedro M. de Soraluce, hallándose ausente en París, el señor Marqués de Seoane.

El señor Comandante de Marina agradeció en extremo dicha acto de cortesía y amistad, tanto como autoridad y como Presidente honorario de la Sociedad de Oceanografía.

Se ofreció incondicionalmente como particular y como Comandante de Marina; elogió en extremo los señalados servicios científicos y humanitarios que viene prestando esta Sociedad y que tan apreciados son por el Gobierno.

Manifestó, que conocía perfectamente a los pescadores por haber tratado mucho en las costas de Galicia con ellos, y que deseando favorecerlos, haría por su parte cuanto pudiera en pro de los trabajos de la Sociedad. Indicó que se honraba con ser miembro de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña (Burdeos), y al hablar del puerto de refugio de pescadores de Guetaria, aplaudió una vez más los esfuerzos de la Sociedad de Oceanografía donostiarra, para ver de llegar a la unión y concordia entre las Cofradías de Mareantes rivales, tanto de San Sebastián como de la costa.

La delegación de la Sociedad de Oceanografía salió muy complacida de su entrevista con el nuevo Comandante Militar de Marina, quien en todos estos asuntos y trabajos oceanográficos en pro de las Ciencias del mar y de los pescadores, sus intereses y familias, se propone ser digno y entusiasta continuador de su antecesor, el inolvidable y popular Capitán de fragata, D. Joaquín Escoriaza.



La Comisión científica de la Sociedad de Oceanografía, que preside el Ingeniero jefe de montes, D. Valeriano González Mateo, dará principio a sus trabajos de laboratorio, en breve.

El Sr. Calbetón ha ofrecido a la Sociedad que influirá para que venga de Madrid a San Sebastián, a fin de ocuparse de la reorganización y puesta en marcha del Laboratorio, el distinguido naturalista Dr. D. Rafael de Buen, hijo del conocido oceanógrafo Dr. D. Odón, Catedrático de la Universidad Central y gran amigo del Príncipe de Mónaco.



Continúan las gestiones de la Comisión Pro Cofradías de la Sociedad de Oceanografía, con los mareantes de diferentes puertos de Guipúzcoa.

Las reuniones que se celebran en la Escuela de Pesca de San Sebastián, son por ahora reservadas, por lo importante y delicado de los asuntos que allí se ventilan.

En su día, cuando se logre un feliz éxito, se dará cuenta detallada de todo, pues se levantan las actas correspondientes.



La Sociedad de Oceanografía ha contestado oficialmente a la petición de la Comandancia de Marina de San Sebastián, con motivo de la información que se está llevando a efecto para la implantación de la nueva Ley de seguridad de los pescadores del Norte y Noroeste de España y de cuya Comisión senatorial ha sido Presidente, D. Fermín Calbetón.

La Sociedad, oídos los pareceres de patronos y de personas peritas de la costa, y tras revisar su archivo y documentación, hace suyos, ante todo, los deseos de las Cofradías de Mareantes; expone la conveniencia de que se establezcan *puertos de refugio* en Guetaria (ya concedido) y en Fuenterrabía, y aboga por que sea un hecho, lo antes posible, el *puerto exterior de Pasajes*, pues aparte de su valía industrial para embarcaciones mayores de comercio, podría servir, como el de Bilbao, para refugio de vapores y lanchas de pesca en días de temporal.

Indica para *atalayas-avisadoras*, Guetaria y Pasajes (sierra del Jaizquíbel, y para *semáforo*, dado el gran movimiento comercial existente

en Pasajes y San Sebastián, y su situación estratégica con relación a Guetaria, propone el promontorio de *Mompás-muturra*, situado en la margen derecha del Urumea.

Se hacen mención, igualmente, de la importancia extrema del *servicio telefónico costero*, y de las reiteradas gestiones oficiales y oficiosas de la Sociedad, si bien infructuosas aún, cerca de la Excm. Diputación de Guipúzcoa.

Y en cuanto a lo que dispone la Ley indicada respecto a la creación de uno o más Observatorios meteorológicos en el Cantábrico, se cita concretamente lo ya actuado por la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, referente al particular, y señala al efecto las comunicaciones dirigidas a los Excmos. Sres. Ministros de Marina y Fomento, en 12 de Mayo de 1910, apoyando los justos deseos del Real Subcomité en La Coruña, de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña (Burdeos), y donde se pidió calurosamente la instalación de un Observatorio meteorológico en la capital de Galicia, quien en combinación con los de Igeldo, Lisboa y Azores, sirviese para mayor garantía de seguridad a los desgraciados y desamparados pescadores del Cantábrico y Atlántico español.

Satisfactorio ha sido para esta Sociedad, que sus indicaciones emitidas en la información oficial citada, hayan merecido el aplauso de facultativos y pescadores.



Con verdadero cariño y afecto por parte de los mareantes donostiarras, tuvo lugar la inauguración del segundo curso de la Escuela de Pesca (clases de náutica elemental y de fogoneros-habilitados), que con tanto acierto y éxito dirige el Capitán de marina mercante de primera clase y práctico mayor, D. José Agote.

Es profesor de la sección náutica D. José Agote, y de la mecánica, el ilustrado Maquinista naval de primera clase, D. Manuel Palomeque.

Presidió D. Tomás Balbás, acompañado de la Comisión de la Escuela de Pesca y del Vicepresidente de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, D. Cándido Bidaguren.

El Vocal y Vicario de San Pedro del Muelle, D. José Cendoya, dirigió un sentido saludo en vascuence a los numerosos jóvenes pescadores allí presentes; les manifestó la gran satisfacción de la Sociedad al considerar el éxito obtenido en el curso de 1911-12, habiendo salido

diplomados diez alumnos con el título de « patrones de pesca », tras brillantes exámenes celebrados en la Comandancia de Marina; les hizo diferentes consideraciones históricas; les animó en sus estudios, todos completamente gratuitos, y les dió cuenta de los trabajos, tanto del Ayuntamiento de San Sebastián como de la Sociedad de Oceanografía, para ver de establecer la enseñanza de fogoneros-habilitados, o sea maquinistas de vaporas de pesca.

Hablaron luego, también en vascuence, muy expresivamente, los Sres. Bidaguren y Agote, terminando el acto con las manifestaciones del Secretario General Sr. Soraluce, quien, aparte de darles cuenta a los pescadores de los proyectos de la Sociedad, les rogó trabajasen por la unión y concordia de las Cofradías de Mareantes, en bien de todos ellos, de sus familias e intereses.

Se acordó dirigir al señor Ministro de Marina, General Pidal, un sentido telegrama dándole cuenta de la inauguración y gracias por su protección moral y material a la Sociedad de Oceanografía, y afecto a las Cofradías de Mareantes.

Terminó tan simpática y grata reunión, conviniéndose que, en cuanto estén un tanto adelantados los alumnos, que llegan ya a 56 en la sección náutica y a 23 en la mecánica, se invite a los señores Alcalde de San Sebastián, Presidente de la Comisión de Fomento y Presidente de la Diputación de Guipúzcoa, Corporaciones que subvencionan a la Sociedad de Oceanografía y la favorecen en sus trabajos, tan dignos de aplauso.

Las clases prosiguen con éxito feliz. El curso terminará en Abril próximo.



Todos los que se interesan por el bienestar de la sufrida y laboriosa gente de mar de este puerto de San Sebastián y costa, siguen con satisfacción grande, y paso a paso, las mejoras que tanto por iniciativa del Ayuntamiento de esta ciudad como de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, se están llevando a cabo en beneficio de esa honrada clase, mejoras que tienden a aumentar su cultura y a hacer más llevadera su situación.

Para que estas iniciativas tengan el resultado que todos desean, es preciso que los pescadores guipuzcoanos y en especial los donostiarras, por su parte piensen en su porvenir y no se fijen sólo en el presente.

Las entidades antes mencionadas trabajan para conseguir que la ley de Accidentes del trabajo y otras mejoras sociológicas se extiendan a los pescadores. Éstos, no sólo deben esperar beneficios de las ajenas gestiones, sino procurárselos por su propia iniciativa, y, al efecto, deben unirse las Cofradías de Mareantes como un solo hombre para prestarse mutuamente ayuda en casos de necesidad, y ponerse de acuerdo acerca de las pescas en diferentes épocas del año, y sobre el empleo de las redes y demás artes.

La unión debían llevarla a cabo en Guipúzcoa sin demora alguna, pues cada día que transcurre, es en perjuicio de ellos y sus familias. Por ello, procederían cueradamente dejando a un lado los tiquis-míquies que les separan y transigir, cediendo todos un poco, para ir derechos a lo positivo, que es la *unión*, aunque sólo fuera por egoísmo.

Se imponen, además, otras resoluciones. Si acordaron los donostiarra la prohibición de la pesca del tollino por considerar que les perjudicaba, ¿por qué no adoptan en esta época una medida semejante respecto a la anchoa?

¿No comprenden que trayendo a puerto esa pesca tan diminuta están tirando piedras a su propio tejado? No les hace precio remunerador, basta el extremo de que la venden para abono del campo. En cambio, si la dejan engordar para cogerla en Marzo, Abril o Mayo, entonces sólo con un doble decalitro obtendrían más precio que actualmente con una tina.

Y si esto lo saben todos ellos, ¿por qué no proceden en el sentido que dejamos expuesto?

Harán bien en rectificar su conducta, puesto que aun están a tiempo, y lo harán seguramente, si se fijan en los perjuicios que ésta les causa. Porque es lo cierto que, además de la anchoa diminuta que traen, sin otra aplicación que su empleo en el campo, dejan enorme cantidad muerta en la mar sin provecho para nadie.

Por todo ello, una vez que hayan cogido la necesaria para la carnada del besugo, debían suspender esta pesca, en la seguridad de que los beneficios de esta resolución no se harían esperar.

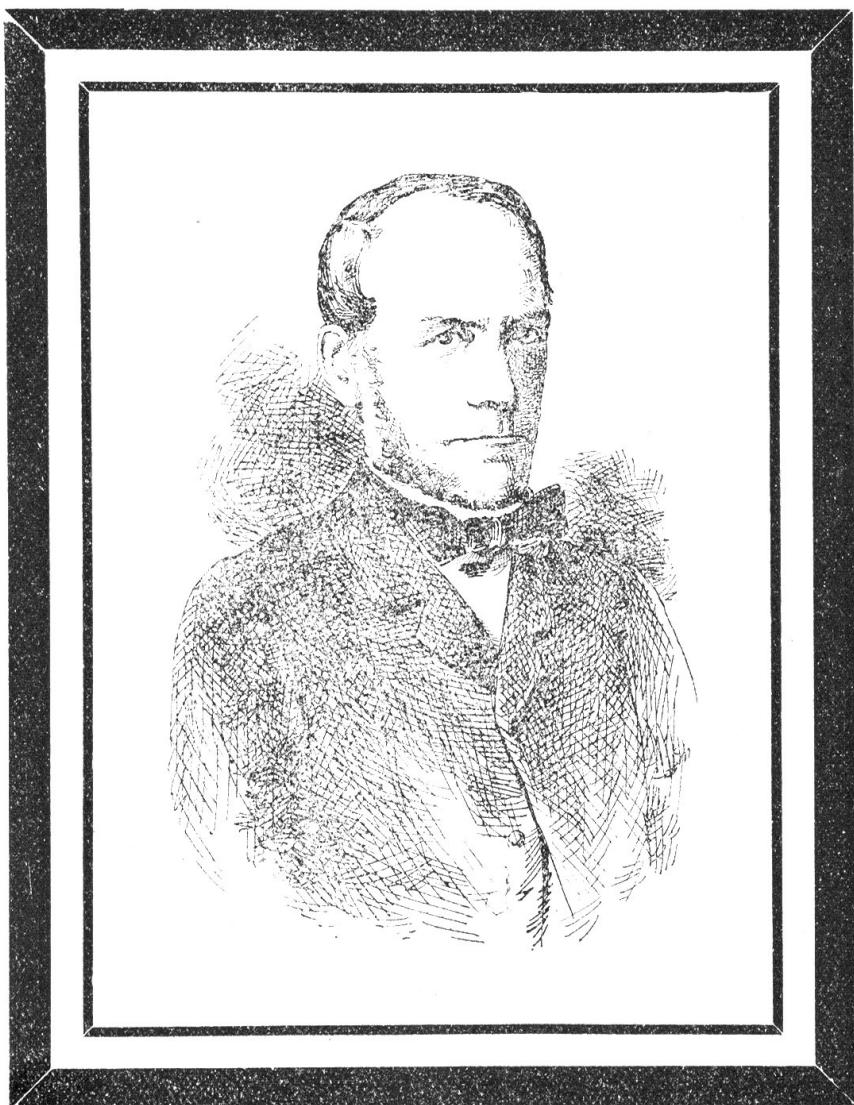
Así lo hacen sus hermanos los pescadores de Vizcaya y la costa Montañesa. ¿Lo harán los nuestros? Por su propio bien nos felicitaríamos de que se decidieran a adoptar ese acuerdo. Y por que lo adopten hacemos fervientes y sinceros votos.

---

# EUSKAL-ERRIA

## REVISTA VASCONGADA

T.<sup>o</sup> LXVIII SAN SEBASTIÁN 15 DE FEBRERO DE 1913 N.<sup>o</sup> 1074



POLIKARPO BALZOLA JAUNA

† 1879<sup>RO</sup> OTSAILLA-REN I<sup>AN</sup>

# POLIKARPO BALZOLA JAUNA

IL ZAN 1879-KO OTSAILLA-REN 1-AN

R. I. P.

**A**RRABOTZ eta zalaparta aundirik gabe, iñil iñilla, Balzola izan da gitxoz bat Euskal-erria-ren lan ugari ta gogoangularriak egin ditubena.

Irun-go errian jayo zan 1813-ko Ilbeltza-ren 26-an; beaz orain eun urte dala.

1837-garren urtian, Irun-go Batzarra-ren goarpelari aukeratu zuten, eta 1843-garren urtian erri bereko eskribau izendatuba izan zan.

Buru azkarra ta langillea, sortu zituben ezin esan ala gauza, eta idatzi zitüben liburu gain gañekuak.

Aben artian esagungarrienak dira :

« Descripción del nuevo Calendario perpetuo y método breve y fácil para arreglar anualmente el Calendario Gregoriano y Niceno. »

« Descripción del Calendario perpetuo comercial y método para su uso con aplicación a la averiguación de los días que median entre dos fechas, sin ningún cálculo, resolución de cuestión de interés, de descuento, de plazo medio y a la liquidación de cuentas corrientes con interés recíproco. »

« Apuntes sobre la teoría de la Armonía Universal. »

« Bosquejo sobre la teoría de la numeración. »

Eta onlako beste liburu asko. Gaurko egunian kontuan daude oraindik arren zenbait lan. Gipuzkoa-ko batzarreak eta baita ere España-ko gobernuak saritu zituzten arren lan atsegiañak.

Irun-en, bere jayo-erri maitagarrian il zan euskaldun zintzo ta jakintsu au.

EUSKAL-ERRIA

# Los Caballeros de Espuela dorada

Contestación al Capítulo de preguntas.

ANTIGUAMENTE conocíanse en España varias clases de Caballeros: *Caballero de conquista* era aquel a quien se repartían las tierras que ganaba; *Caballero de alarde*, el que tenía obligación de pasar muestra o revista a caballo; *Caballero mesnadero*, el descendiente de los jefes de mesnada, esto es, de cualquiera de las Compañías de gente de armas que servían bajo el mando del Rey, de algún ricohombre o magnate principal; *Caballero de premia*, el que estaba obligado a mantener armas y caballo para ir a la guerra; *Caballero cuantioso o de cuantía*, el que tenía esa misma obligación por razón de sus haciendas, para acudir a la defensa de las costas y fronteras en Andalucía, cuando las acometían los moros; *Caballero novel*, el que llevaba el escudo en blanco y no tenía aún divisa, por no haberla ganado con las armas; *Caballero pardo*, el que, no siendo noble, sino hombre llano y pechero, alcanzaba privilegio del Rey para no pechar, teniendo armas y caballos a su costa, y, finalmente, *Caballero de Espuela dorada*, el que, siendo hidalgo de nacimiento, era solemnemente armado caballero. Estos últimos constituyeron la milicia aurea, la primera y más principal clase de Caballería de los nobles de España, según expresa Moreno de Vargas en el 8.<sup>o</sup> de sus curiosos « Discursos de la Nobleza ».

Cuando algún hidalgo se distinguía en la guerra por sus acciones heroicas, se le premiaba armando caballero, para estimularle a nuevas empresas de valor y suscitar imitadores de su noble ejemplo. El agraciado velaba una noche las armas en la iglesia, u otro lugar señalado, después de bañarse y lavarse la cabeza; oía devotamente misa por

la mañana, y luego el Rey u otro Caballero en su representación, le calzaba las espuelas doradas, le ceñía una espada, le hacía jurar estas tres cosas : « la primera que non recele de morir por su ley si menester fuere, la segunda por su señor natural, la tercera por su tierra », y le daba una pescozada para que se acordase, díciéndole : « Que Dios le guíe al su servicio et le dexé cumplir lo que prometió ». Después de lo cual le daba el beso de paz y de hermandad, haciendo, a continuación, lo mismo todos los demás caballeros presentes al acto.

Las leyes 13, 14 y 15, título 21, Partida II, determinan puntualmente estas y otras muchas formalidades, y Cervantes nos refiere la graciosa manera como las cumplió D. Quijote, en la venta que se imaginó castillo, saliendo de ella a la hora del alba tan contento, tan gallardo, tan alborozado por verse ya armado caballero, que el gozo le reventaba por las cinchas del caballo.

El citado Moreno de Vargas pondera la importancia que en su época y las anteriores alcanzó esta institución, en los siguientes términos:

« Fué, pues, y es de tanta estimación esta Caballería de Espuela dorada, que no sólo se daba á los Hijosdalgo, a los Infanzones, á los Titulados y Ricos-hombres de Castilla, más también á los Príncipes y Reyes, como de una ley de Partida se colige; y se sabe que el Señor Rey Don Alfonso el XI fué armado Caballero, como se lee en su Historia y así otros Reyes, Príncipes y altos Señores, como en prueba de esto se podrían traer grandes ejemplos, que los Autores al mismo propósito refieren, y así me remito a ellos..... Estos Caballeros de Espuela dorada tienen muchos privilegios, de que hacen mención las leyes de Partida, de más de los que por su nobleza é hidalgía les compete; y en aumento del grande honor que han tenido, se instituyeron Ordenes particulares de la Caballería, las cuales dice Gregorio López Madera, son casi propio instituto de España, á donde son exclarecidas las de Santiago, Calatrava, Alcántara, San Juan, Christo y Montesa, de las cuales y de las demás que ha habido en España y fuera de ella, escriben los Autores donde se podrán ver sus fundaciones y origen; porque á nuestro propósito basta saber que su principal instituto fué para que los nobles con el honor de estas Caballerías, se empleasen en la defensa de la Fe y del Reyno; y así vemos que ya *pocas veces* se arman Caballeros de Espuela dorada, que no sea dándoles algún Hábito de las dichas Ordenes Militares. »

Y lo que acontecía pocas veces el año 1636, reinando Felipe IV, podemos considerar que acontecerá menos en el año que corre, bajo el reinado de Alfonso XIII.

Aparte de esa ilustre categoría del orden ecuestre, otorgada, según se refiere en la pregunta a que contestamos, el año 1529 al vasco Domingo de Soraluce, que tan alto puso el nombre euskaldun en los apurados trances de la conquista peruana; existió una Orden particular de Caballeros de la Espuela de oro, creada en los Estados Pontificios por el Papa Pío IV en Marzo de 1559, con objeto de premiar a las personas que se distinguían en las ciencias, las artes y las armas. Su insignia consistía en una cruz de ocho puntas de oro, esmaltada de blanco, entre cuyas ramas inferiores aparecía una espuela de oro. Se usaba pendiente del cuello por una cadena de oro, o atada al ojal de la levita por una cinta roja. Llegó a adquirir gran celebridad y sus poseedores a gozar de muchos privilegios. Su estimación fué en algún tiempo tanta que, según refiere Costa y Turello en su « Tratado completo de la ciencia del Blasón », los embajadores de Venecia en Roma, a la vuelta de su misión, no podían hacer entrada solemne en el Senado de la república, si no llevaban esta condecoración. Mientras los Soberanos Pontífices fueron los únicos dispensadores de ella, se mantuvo en su prestigio; pero la facultad conferida después a muchos grandes dignatarios de la Corte romana para crear Caballeros, dió lugar a varios abusos, siéndoles retirada el año 1815, época en la que esta Orden era vendida a vil precio en París. El 31 de Octubre de 1841 el Papa Gregorio XVI la reemplazó por la Orden de San Silvestre, o de la Espuela de oro reformada. Pero recientemente, hará cosa de cuatro años, el Papa reinante, Pío X, la restableció con su primitivo nombre de Espuela de oro y con independencia de la de San Silvestre, si bien reduciéndola al número de cien Caballeros, siendo los primeros condecorados el Barón de Charette, el Conde Ubaldini y el Conde Blumens-thil, antiguos militares del disuelto ejército pontificio.

JUAN CARLOS DE GUERRA

Mondragón 30 Enero 1913.

# SEGURA

(Jarraipena.)

EKIDE MARGARRIAK

---

Segura-ko uriaren, lengo denboretako aunditasun ta leñargitasuna, gaurko egunian arkitzen da oraindik arrizko arrasto eder eta apañekin bere purube eche gain gañekoetan ta beste ekidetan.

Abetatik bat, lenengoa, beste guzien gain arkitzen dana, eleiz galant eta ederra da.

Zarra da, uri artan czerchore zarrogorik ez da arkitzen, bada lenago esan genduen bezela, ainbeste aldiz erre ta kiškalduba izanik uria, ez da eleizaren denborako ekiderik zutik gelditu.

Amaido garren eunkidaren atzen aldian jasoa izan biar du eleiz onek, uste ortan daude beñepin gauza ontan zerbait jakin lezateken guziak.

Aundia da, galanta, ango inguruau bere antzekorik ez dan gizan. Eta kontu izan biar da eleiz eder eta galantak Gipuzkoa-ko erririk ge-yenetan arkitzen dirala. Bere eleizak bai dira, beren aunditasun ta apain-duria gatik, emen arkitzen diran aberastasun aundieneko ekideak.

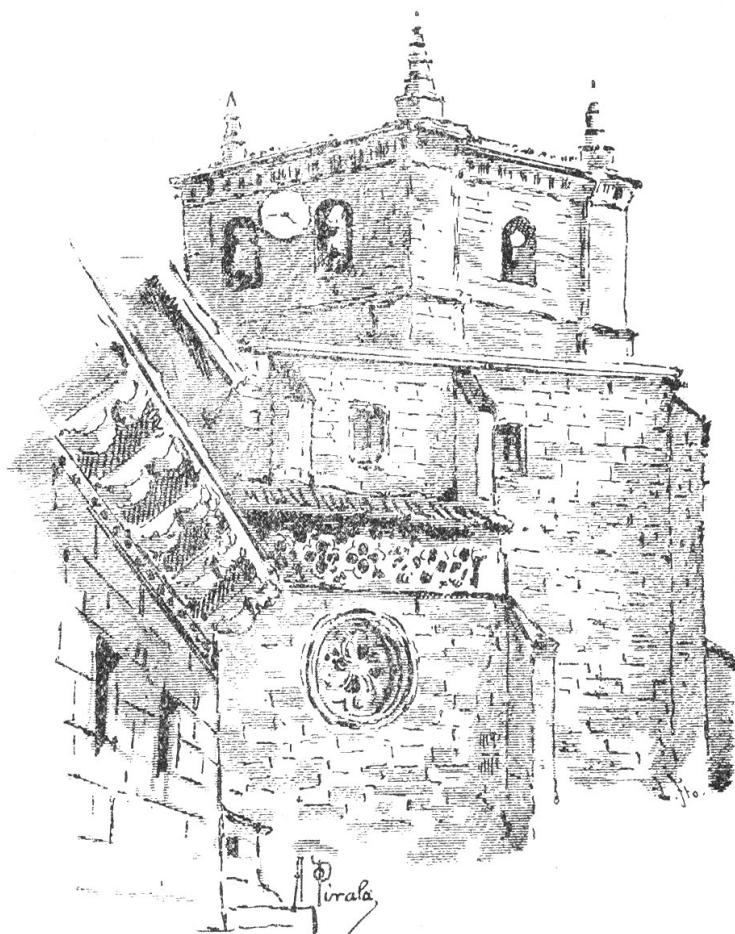
Segura-ko eleiz nagusiak baditu gora dorrea-rekin 37 metro ta eleizak berak 24; 53 metro luze ta 28 zabal. Ez da beraz patrikeran sartzeko modukoa, baditu neurri ugariak. Nola ez, sei mila lagun bere barrun-bian sartzen badira.

Gañera ondo ta sendo egintako eliza da. Eta orain baño ederragoa ta apañagoa zan lengo denbora zarretan. Emeszortzi garren eunkidan beste dorrea zeukan guztiz ikusgarria. Isasti kondairatzalle azkarrak esan oi zuben « beste eleizai czer kendu gabe, Segura-ko zala Gipuzkoa-n garaiena. »

Oñez-tar eta ganboa-tarren gudak izan ziran denbora doakabe aye-

tan, oñez-tarrak purrukatu zuten lengo dorre gain gañekoa; berria egi-teakoan moch gelditu ziran ta, ez dauka lengoaren apainduri ederrik.

Arritzekoak dauka dorreak, bere ederki antolatutako eskallera ederra, 1884<sup>-garren</sup> urtian ipiñi zizayon chimist-orratza, 1889<sup>-garren</sup> urtian jarri zan orain esagutzen degun erleju dotoria. Albistur-ko Iñazio Zubillaga-k egin zuben, eta eraman zituben bera gatik lau milla errial eta lenagoko erleju zarra.



Segura-ko eleiza

Eleiza-ren kanpoko aldian dagon estalpea, 1878<sup>-garren</sup> urtian egiña da, Esteban Zurbano ta Braulio Alustiza jaunen kontu egin zan, eta amasei milla errial-etik gora jo zien jaun argidotar ayei, lan egoki ura.

Eleiz onen sarrerako atezabal egokien inguruan, apainen-etakoak dira. Arri ederrakin dena antolatua dauka ta beste edertasunen artian agertzen dira zazpi aingeru zoragarri, Birjiña Maria-ren zeru alaia osa-

tzen dutela. Amaika garren cunkidan egiten ziran lan egokiaren ichura betekoa da eleiz sarrera eder au.

Orain artian kanpoa bakarrik aitatu degu ta barruaz ere zerbait esateko ordua da. *Ojival* deitzen dan ichurakua da, eta sei pillare sendo ta mardulak daukate aidian bere zapai borobilla.

Aldare nagusia 1744-tik 1749-ra egiña, eta ez da len esan degun eleizaren tankerakua, bai *Churrigera* zanaren izenarekin esagutzen dan ichurakua. Bañan tankera onetakua izateko, ikusi dan ederrenetako bat, Segura-ko aldare nagusia da. Lau pillare galant eta egokiak eusten diote bere buru aldi apañari; erdi aldian, lekurik onenian ta agerienian, arkitzen da Birjiña Maria, amabi apostoluak inguratzten dutela; eta gorago ta berago, alde batian ta bestian, asaltzen dira Joakin, Ana, Jose ta Juan donea-ren iduri eder eta egokiak. Eleiz-mai gañian dagon Jainko-leku edo tabernakuloa esagutu dan ederrenetako bat da. Ango apaintasuna, ango choiagarrizko edertasuna.

Eta guzia Martin Lardizabal, segurar argidotarrari zor zayo.

Amabi milla *peso* urretan ta makiñabat zillar eta urrezko gauzak utzi zituen bere azken borondatian aldare nagusi au egiteko. Bere illoba Joakin izan zan azken borondatia osatu edo bete zubena. Eta bete ta osatu zuben, segurar zintzoak nai bezin lazter ondo ta egoki.

Uríak ere lagundi zuben naikoa, gain gañeko lan ontarako. Biar zan zur guztia, inchaur beltz ederra, uriak osatu zuben, eta ontaz gañera dirutan ere lagundi zuben, bada biztanleai, uriak kentzen zien diruetatik, lautatik bat aldare nagusia geyago ta geyago apaintzeko laja zuten.

Aldare nagusi au amaitu zan 1747-ko Otsaillean, eta egin ziran eleiz festa gain gañekoak eta baita ere jai-aldi atsegiñ eta alayak.

Izan ere, ez zan guchiyagotako, alako edertasunaren jabe ikusi ziranian segurar zintzoak.

Ala beaz, izan ziran zezen festak, zirrizkuak ugari, kanpavak iñildu gabe, soñu alayak Idiazabal eta Lazkao-ko chistulariak ortarako besterik gabe ekarriiyak eta ler egiteko zoriyan aitu ziranak; eta azkenik arditurriya nai zuben guztiyak churrut ugariak egitego. Ura zan, ura, festa, arduaren festa. Bazan ordubanche, oju, zalaparta, iñkanbilla ta irrintziya ugari.

Aldare nagusiaz gañera baditu beste zenbait aldare, ura bezin aundi ta apaiñak ez izana-gatik, gauza ikusgarriak dituztenak.

Abetatik bat, ostiral donean kalietan ibiltzen dan Jesus-en iduria egoten dan aldarea da.

1404-garren urtean Nikolas Gebara-koak egiña da. Segura-ko seme ospetsua zan ta naitasun aundia ziyon bere jayo-erria-ri, eta naitasun aren bitartez utzi nai izan zuben oroipen gogoangarri au. 1848-garren urteraño aldare onen lekua apaindua zegon Gebara-tarren eskutarma-kin, baña eskutatu zan leku artatik eta ez da geroztik iñoncho ere arkitu ez eskutarma, ez bere berirrik.

Beste aldarechoan, azaltzen da Santiago apostolua saldi zuri baten gañean, mairu beltz batzuek anka pean zanpatzen ditubela.

Aldare onek ez dauka zer ikusi aundirik, eta egiyaz esan liteke, bere antziñatasuna dala begirapen aundiema ematen diona.

Beste sei aldare geyago badira eleiz ontan; abetatik bi aldare nagusiaren antzera egiñak, bat Kristo-rena ta bestia Errosario-ko Birjiña Maria-rena. Uurrengo biak, bata Kontzeziyo-ko Birjiña-rena ta bestea Purgatorio-ko arimena; bata baña bestia ederragoak, aldare nagusia baño lenagokua izan biar dute. Azkeneko bi aldariak korupean daudenak dira, lenengo Aingeru Guardakoa-ri donkitua, eta bestea Gipuzkoa-ko Patroi atsegina Loyola-ko Inazio doneari.

Badauzka azkenik Segura-ko eleiz apaiñak edertasun geyago aitatu ez ditugunak, bada ez da izan gure asmua, banaka, banaka, guziyak izendatzea.

Uzte degu alaz guziyaz biarrenak aitatu ditugula, eta ikusgarritasun oyen bitartez esagutzen dala eleiz onen edertasun aundia, eta berak era-kusten digula Segura-ko uria lengo denbora zarretan uri leñargi ta ots aundikoa zala.

Ala agertu da ere, bere kondaira-ko berri apur asaldu ditugunetan, eta ori bera ikusiko da oraindik esateko dakazkigun gauzak agertzen ditugunian.

HERMENEGILDO SUSTAETA

(Jarraituko da.)



## GUIPÚZCOA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

### V

### GUIPUZCOANOS QUE EN LA GUERRA SE DISTINGUEN <sup>(1)</sup>

### VI

### VARIOS

Hasta el presente hemos ocupado individualmente de aquellos guipuzcoanos que en la guerra contra el Emperador de los franceses hubieron de esclarecer su nombre, logrando destacar vigorosamente su personalidad de la muchedumbre que empuñó las armas; pero de ella también, con posterioridad a los hechos ejecutados en este período de que nos ocupamos, destacáronse otros, y aun cuando no hemos de referirnos fuera de los términos en que desde un principio nos propusimos permanecer, no sería justo dejar completamente en el olvido la intervención que tuvieran en la lucha que durante seis años nos separó del vencedor de Eylau.

\* \* \*

*Zumalacárregui.*—Y consignamos sólo el apellido porque hemos de ocuparnos de los dos hermanos Juan Antonio y Tomás Zumalacárregui e Imaz, nacidos respectivamente el primero el 20 de Febrero de 1773 en Idiazábal y el segundo en Ormáiztegui, en la casa solar de «Iriarte», el 29 de Diciembre de 1788 : hijos ambos de D. Francisco Antonio, escribano numeral de Ormáiztegui, fallecido en 1792, hubieron de seguir o intentar seguir la carrera de Leyes; el hermano mayor la tenía terminada y hasta desempeñaba el cargo de oidor en la real Audiencia

(1) Comenzado ha tiempo este trabajo, interrumpido por ocupaciones inaplazables del autor, al objeto de que no quede incompleto, se publica el presente. (*Nota del autor.*) —Véase EUSKAL-ERRIA 1.er semestre 1910, núm. 1.000, pág. 1.

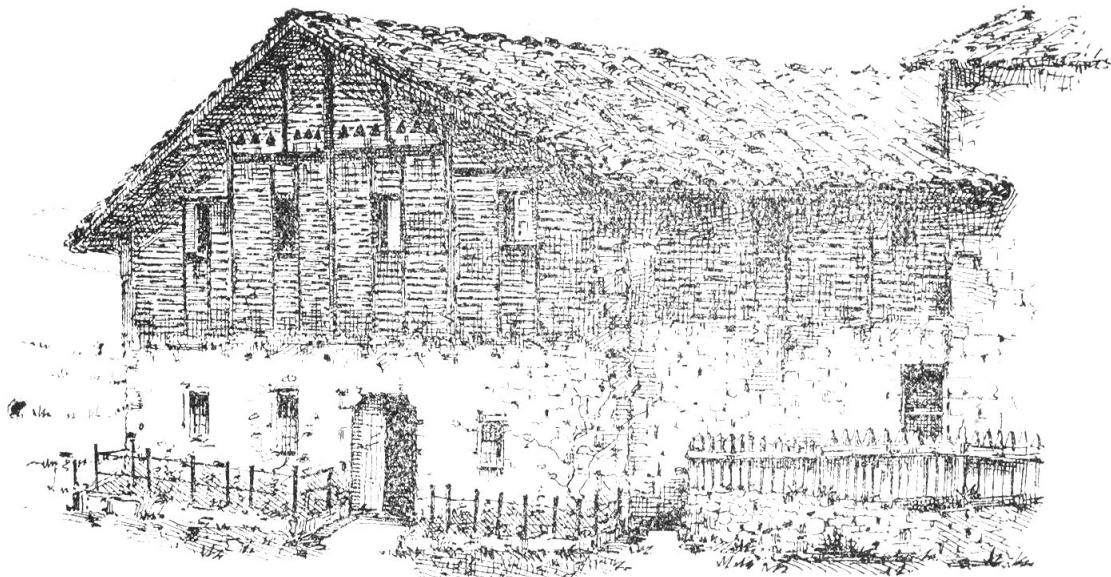
de Oviedo; el menor ampliaba en Pamplona los primeros estudios jurídicos hechos con el escribano de Idiazábal, cuando los soldados de Arcole y Pirámides despertaron a España y provocaron la chispa eléctrica que «incendió la Europa y la purificó de tiranos», según frase feliz de notable historiador, cuya memoria, y no ciertamente por gratitud, no debemos olvidar los vascongados, y mientras el ya magistrado, corría a ocupar el puesto que entendía corresponderle en las Cortes de Cádiz, representando como diputado a Guipúzcoa, y siendo en aquella asamblea presidente, y además en aquella y las ordinarias de 1813 secretario, el menor, el estudiante de Pamplona, abandonaba la capital navarra y corría a las márgenes del Ebro a unir su nombre y su suerte con los inmortales hijos de Zaragoza.

En la salida que hicieron los sitiados simultáneamente al mando de Renovales, Villacampa y Butrón, cayó prisionero D. Tomás el 31 de Diciembre de 1808, y lograda su fuga, presentóse en los montes de su tierra natal al heroico hijo de Villarreal, Gaspar de Jáuregui, y a su lado y como su secretario de campaña (pues el famoso *Artzaya*, como era natural, no andaba muy allá de literatura), hizo toda la de la guerra de la Independencia logrando el grado de teniente, con el que a principios de 1813 fué a Cádiz para que la regencia y las Cortes revalidaran las conferidas por Jáuregui, Renovales y Mendizábal y dieran un aspecto legal y militar a la organización de los voluntarios guipuzcoanos; allí logró, por las amistades de su hermano, obtener el empleo de capitán y en él concluyó



Tomás Zumalacárregui

para Zumalacárregui la guerra de la Independencia. Si el tiempo lo permitiera, y a más realmente fuera pertinente a nuestro objeto, sería muy curioso un estudio detenido de las vicisitudes y condiciones de estos dos hermanos, a quienes en el comienzo de su carrera un mismo hecho llevó a distintas modalidades de una misma causa, y las transformaciones traídas por estar unidas, tal vez, al azar, a accidentalidades de momento, concluyó por llevarlos a distintos campos; D. Miguel Antonio muere en Madrid el 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1846, después de haber sido diputado en 1836, magistrado del Tribunal Supremo y ministro



Caserío «Iriarte», en donde nació Tomás Zumalacárregui

de Gracia y Justicia; y D. Tomás fallece en Cegama el 24 de Junio de 1835, después de cubrir de gloria su nombre en las filas a que le condujeron su fe, tal vez, fortalecida, provocada también por la injusticia.

Poco, nada, hay que hablar de Zumalacárregui, el menor, en la guerra de la Independencia, pero el alto renombre que alcanzó después obligan a un recuerdo; el tiempo pasa, la Historia hace justicia, acaba por hacerla siempre; ¡se la hará al hijo de Ormáiztegui!, ¡se la hará unánime, fuera de luchas y banderías de partido!

*Bernardo de Echaluze.* — Nació en las montañas de la alta Guipúzcoa, en la villa de Ezquioga, y corrió como una gran parte de la juventud guipuzcoana a militar bajo el mando de Jáuregui; terminada la guerra siguió la carrera militar, llegando al grado de mariscal de campo y desempeñando los cargos de segundo jefe de la Capitanía general de Vascongadas y consejero del Supremo de Guerra y Marina.

\* \* \*

*José Angel de Larreta.* — De la casa solar de « Acelain », de parientes mayores, sita en el pequeño lugar de Soravilla, llegó al grado de coronel de infantería, siendo durante la guerra instructor de cadetes, falleciendo en 1821.

A orillas del río Araxes, en la pintoresca villa de Lizarza, fronteriza a la vieja y leal Navarra, nació D. Bartolomé de Guiberalde, que, al oír que D. Francisco Espoz y Mina alzaba pendones contra el vencedor de Europa, corrió a ponerse bajo sus banderas, en las que siguió hasta terminar la guerra, continuando en el ejército, llegando al grado de coronel, marchando después a las filas carlistas, en las que permaneció durante toda la guerra civil y sin adherirse al Convenio de 1839, siempre leal a la causa que en sus honradas convicciones profesara, murió en Bilbao en 1852.

\* \* \*

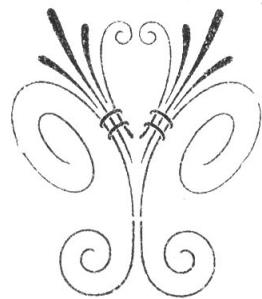
*El Marqués de Valde-Espina.* — D. José M.<sup>a</sup> de Orbe y Elio, nacido en Irún el 6 de Septiembre de 1766, no éranle desconocidas las vicisitudes de las armas, pues ya en 1794 había combatido como capitán en la famosa campaña del Deva; en la contienda napoleónica mandó uno de los batallones formados en Vizcaya, distinguiéndose a su frente hasta la terminación de la campaña, y luego sus convicciones lleváronle al campo carlista, en el que permaneció hasta su muerte, ocurrida en Francia, en la emigración, sin adherirse al convenio de Vergara.

Tanto uno como otro llegaron en su campo a los más altos puestos : Guiberalde a general de división y comandante general de Guipúzcoa, y a teniente general y ministro de la Guerra Orbe, muriendo ambos fieles a la bandera que abrazaron, al dividirse desgraciadamente los españoles en dos bandos a la muerte del deseado Fernando, por quien tanta sangre corrió de 1808 a 1814.

Claro que, aparte de los citados, hay otros muchos guipuzcoanos que poder citar con elogio en este período, también desgraciadamente, y muy triste es el pensarlos, los hay que faltaron a sus deberes de españoles, ya sirviendo al rey intruso con sus talentos o sus armas, ya ¡lo que es más horrible! entregando a algunos leales, como Larrañaga, ahorcado cerca de Vergara; pero estas son manchas que en todas partes existen y de las que tal vez en Guipúzcoa tuvieran, si no explicación lógica y racional, sí precedentes que explican su aparición; pero ahora no es ni oportuno ni conveniente investigar estas causas cuyas consecuencias, por otra parte, borra el derroche de lealtad, dinero y sangre, hecho por los citados en el curso de estos artículos, al unísono de sus hermanos de la península, para reintegrar al trono de sus mayores al príncipe augusto, del que lo arrancó la astucia de uno de los mayores genios que la Humanidad encierra en sus anales.

ANGEL DE GOROSTIDI GUELBENZU

Montalbán 12 de Enero de 1913.



# AMORIYO MAKURRA

(CAMPOAMOR-ENA)

*Penaz beterik ill zan Marichu  
 bere Joše maiteari  
 zorigaitzoan eiñ zizkalako  
 oker chiki bat edo bi.  
 Ala, Jainkoak purgatoyora  
 eraman-azirik sarri  
 au esan zion : « barkaziyu  
 eska deiozu Jošeri,  
 ark ez padu nai nere partetik  
 ez dizut emango zuri.*

*« jAušen da poža — diyo Marichuk —  
 sentizen detana gaur nik  
 gaitz egin niyon arengatikan  
 sufritzen orain egonik;  
 maitatzen dunak ez du barkatzen  
 egiten zaion okerrik  
 ta nayago det neretzat arek  
 ez izatia kupirik :  
 ori litzake siñale Jošek  
 maite nauela oraindik. »*

*Orla pozkiro garra tartian  
 Marichu arkiturikan  
 etzuben senti ezeren penik  
 etzuben senti miñikan;  
 bañan egun bi pasa ta Joše  
 aretzaz kupiturikan,  
 egintz char ura ongi ordaindu  
 zubela pentsaturikan,  
 barkatu zion eta Marichu  
 atera zuten andikan.*

*Jošek barkatu egin ziyola  
 jakiñ da berialaše  
 negar ta negar azi zan eta  
 ezinda negarrez ase;  
 malko mardulak zeriyozkala,  
 penaž urtzen, oso triste  
 zerura joan zan esanaž orla :  
 « ¡barkatu egin dit! jene!  
 ¡lenago zerbait maita nindun ta  
 orain ez nau Jošek maite! »*

EMETERIO ARRESE



MISCELÁNEAS HISTÓRICAS RECOPILADAS POR EL MARQUÉS DE SEOANE

## Correspondencia reservada entre el Sr. Vargas y Ponce y el Ministro de Marina REFERENTES AL PUERTO DE PASAJES

(Continuación.)

*Carta de Vargas y Ponce al Ministro de Marina.*

1.<sup>o</sup> de Septiembre de 1805.

Excmo. Sr. — Con la noticia que me dió el Consejo de que ya había comunicado las Reales resoluciones á todos los interesados en la nueva planta del puerto y pueblos de Pasajes, traté de perfeccionarla dando el último paso de la demarcación de límites.

Como quiera que este sea el más delicado y del que me temía más reclamaciones, me preparé con un serio estudio; y desconfiado de mis cortas luces, consulté al Teniente Coronel D. Carlos Lemor, Ingeniero destinado en San Sebastián, y al Capitán de Navío D. Juan Aguirre; aquél de la instrucción y práctica que es notoria en estas materias, y éste que ha entendido por tantos años con el acierto que es público en comisiones de esta naturaleza; y este segundo tuvo la amabilidad de acompañarme y subir conmigo a la inspección de los montes, que he visitado ahora de nuevo, á pesar de tenerlos tan andados y reconocidos.

Con todos estos antecedentes, paré mi reflexión en los dos puntos cardinales de mi encargo, que eran separar de un todo á San Sebastián del puerto de Pasajes, providencia de que nadie puede dudar con tal que quiera de buena fe desarraigarse tan ruidosos y porfiados litigios, y

proporcionar todos los medios de la limpia y conservación del puerto, empresa de tanto interés para la marina Real y para toda Europa navegante.

Sentados estos expuestos y con el apoyo de aquellos respetables pareceres, me convencí que era preciso dar de términos a la villa de Pasajes, todas las vertientes de las montañas que la rodean y arrojan sus aguas hacia el puerto. Con esto se consiguen ambos fines, ningún resto de costa queda a San Sebastián que sirviese de asidero para renovar sus pretensiones, y Pasajes tenía en su jurisdicción todo lo que baña al puerto, para levantar malecones, construir presas, elevar muelles y cuanto se juzgase preservativo. Lo cual no es factible siendo de otra jurisdicción, y es como imposible si á esta jurisdicción se le puede suponer interés en malograr la obra.

Otras dos ventajas encontré con mucho gusto envueltas en las dos anteriores : Primera, que con aquel señalamiento, al quedar Pasajes con unos términos, aunque harto reducidos y quizás los más estrechos que tenga otra villa aun en Guipúzcoa, siquiera quedaba con los precisos para existir exenta y principalmente con muchos parajes á propósito para criar árboles bravos y maderamen para la construcción de bajales, y esta circunstancia era muy apreciable en mi concepto; segunda, que abrazando los límites demarcados cincuenta y nueve edificios, aunque buena parte infelices, y por estar en la misma orilla del puerto de su escaso producir; con todo el total, gracias á la superior agricultura de este país, daba con sus diezmos y primicias de qué mantener el culto divino y los cinco Ministros que entre ambas parroquias se destinaban ahora á él. Así no sucedería á la antes aldea de Pasajes, cuya parroquia es de 600 feligreses, que hace catorce años tiene un vicario interino puesto por San Sebastián, que es el único sacerdote, y que por consiguiente era preciso viviese en el umbral de la iglesia, y en el otro Pasajes, con ser ya villa, aun en días solemnes, se quedaban muchas veces sin misa, *pro populo*.

Hecha, pues, mi composición de lugar y levantado un planito que la demostraba, cité a los comisionados que en nombre de San Sebastián se entendían conmigo y les entregué el plano, explicándoles mi pensamiento y los causales también que me movían á fijarme en él, dándoles dos días (como en cosa tan sabida de todos) para que la ciudad prestase su anuencia, a lo cual les exhorté para concluir la comisión con la misma buena armonía que hasta este punto habíamos observado.

En estos dos días duplicaron los oficios y protestas, abultando agravios y ruinas con la tal división (que yo no veo de modo alguno) y ponderando lo perjudicado que quedaba su clero y por el suelo el plan beneficial (en lo que yo no puedo entender). Estos oficios ya venían con sobrada acrimonia, con hechos truncados y suposiciones voluntarias, de aquellas que hacen degenerar las comisiones á encillas y personalidades y de que hay muy notables ejemplos en esta misma comisión, que ahora sin ellos se había llevado casi a cabo.

Para que no pasasen adelante, no debiendo yo mudar de resolución, y viendo que estas dilaciones sólo son buenas para arruinar á los pueblos con inútiles demoras de los comisionados y que en caso todo el gravamen recaía sobre otros, no contribuyendo San Sebastián en nada para las dietas y gastos; levanté el auto, de que incluyo á V. E. copia testimoniada, en que se contiene la demarcación de límites, previniendo queda sólo indicada y sin efecto hasta la resolución de S. M. Y este auto original, unido al planito firmado de mí y del Escribano; he hecho se protocole en la Escribanía numeral de Rentería (que no es de las partes principalmente interesadas) y que copia fehaciente se entregue á San Sebastián y Pasajes, para que acudan á quien competá á deducir sus agravios. Y yo he tomado el camino de Pamplona, para instruir á boca, y si lo quisiere así, también por escrito, aunque con la reserva debida, al Diocesano, de los motivos que he tenido para mi división, á fin de que le sirvan de gobierno en las providencias que tenga que tomar en cuanto la parte eclesiástica, y me he detenido en esta villa de Tolosa forzado de un ataque de ahogo que padezco en las inmediaciones de la mar, y que dió en fatigarme mucho en Pasajes, y también por no malograr el correo, dando á V. E. cuenta de mi proceder y de sus causas y motivos.

Finalmente, para completar noticia de S. M., debo manifestar á V. E. la razón que me ha movido de extender algún tanto la parte de costa hacia la parte de la villa de Rentería. Cuando en 1638 se apoderó el francés de toda esta comarca, hizo, como siempre lo ha procurado en ocasiones semejantes, el mayor mal que pudo en este puerto, tirando á inutilizarle. Esto movió después de la famosa derrota que dió al enemigo el Condestable de Castilla, que á nuestra Corte pensase seriamente en fortificar un puerto de tanta importancia. Los mismos Jefes de nuestro ejército triunfante y D. Antonio Gondolfo, ingeniero célebre de su tiempo, y el Jesuíta Isasi, que también tenía grandes créditos

en esta profesión, fueron los comisionados al intento. De común acuerdo fué elegido el alto de Besanoaga, porción de la costa de Rentería, á que está contigua la que ahora ha aumentado, porque uniendo todas las ventajas apetecibles, no era la de menos consideración la de tener aguas corrientes para los usos de la tropa. Aprobado todo por el Rey, se pasó en efecto á desmontar el terreno y á tirar las primeras líneas; pero no se pasó de aquí, por ocurrencias políticas de la Monarquía, que no son de este lugar.

Ahora conserva aquel sitio las mismas ventajas, pero no las aguas corrientes, que, por efecto quizás de aquel desmonte y de haber cogido la madre o por otro capricho de la Naturaleza fluyen por la regata cercana. Y como es punto que se reunen todas las anteriores ventajas en una misma jurisdicción, para que S. M. las encuentre en su servicio siempre que las necesite, sin nuevas providencias ni demarcaciones, por eso he añadido un terreno poderoso y absolutamente estéril é infructífero á Rentería, con tal condición, no obstante, que V. E. hará expresa en mi auto que se tase por peritos y el equivalente de Rentería ó Pasajes en otro lugar oportuno para plantación de árboles, con lo cual se duplica la conveniencia pública.

Esto es cuanto he practicado y las causas que me han movido. Póngolo todo en noticia de V. E. para que lo eleve á S. M. en mis deseos de haber acertado servirle, de lo que tengo tanta obligación. — Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. — Tolosa, Septiembre 1.<sup>o</sup> de 1805.—Excmo. Sr. D. José de Vargas y Ponce.—Excmo. Sr. Fr. don Francisco Gil de Semus.

\* \* \*

*Auto que se cita.* — Doy fe yo el infrascrito escribano real y del número de la villa de Andoain, que el Sr. D. José de Vargas y Ponce, Capitán de Fragata de la Real armada, Director de la Real Academia de la Historia y Comisionado Regio para entender en todos los asuntos dependientes de la nueva constitución que el Rey Nuestro Señor (q. D. g.) se ha dignado dar a esta villa de Pasajes y su puerto, dicto por mi testimonio un auto que, copiado a la letra, es del tenor siguiente :

« En la villa de Pasajes á 29 de Agosto de 1805, el Sr. D. José de Vargas y Ponce, Capitán de Fragata de la Real Armada, Director de la Real Academia de la Historia y Comisario Regio, para entender en

todos los asuntos dependientes de la nueva constitución que S. M. se ha servido dar al puerto y pueblos de Pasajes, por fe de mí el infras- crito escribano Real y del número de la villa de Andoain, digo : que siendo uno de los puntos que le está mandado declarar por la Real orden de 27 de Mayo de este año, en que se le autorizó para la expresa- da comisión, el señalar nuevos y convenientes límites á la villa de Pa- sajes, debía señalar y señalaba por términos y confines de la dicha villa, los caseríos que se pondrán inmediatamente y á mayor abunda- miento se figuran en el plano topográfico que S. S. mandó unir á este auto, firmado por sus cuatro esquinas, de su rúbrica y de la mía, el cual plano, aunque no está levantado con rigor geométrico, ni suje- to á escala, da idea competente de la situación respectiva de los dichos caseríos que con sus tierras deben componer el nuevo término asigna- do á la villa de Pasajes. Y como esta su declaración ha de tener la in- dispensable aprobación de S. M. y no está hecho con unánime con- sentimiento de las partes interesadas en ellas, pues la ciudad de San Sebastián reclamó agravios; debiendo S. S. partir á continuar su comi- sión en otros puntos, mandó que el citado plano y la declaración que irá á continuación, se protocole original en una de las escribanías nu- merarias de la villa de Rentería, dando copia testimoniada de este auto y de la relación, número y nombre de los caseríos á la dicha ciudad de San Sebastián y villa de Pasajes y demás partes á quien compete, para que el dicho original, si S. M. tiene á bien aprobarlo, sirva de norma segura, ó se puedan hacer en él las modificaciones ó reformas que sean de su Real agrado. Las líneas que terminan los dichos límites son por rumbos de la Abuja corregida de variación, desde el caserío de Miracruz, sito en el camino de la Herrera á San Sebastián, hasta el de Echeverri al Nordeste. Desde el citado caserío de Echeverri hasta Larrerdia, no incluído este caserío Este Oeste; y de este caserío de Larrerdia has- ta el de Egúzquiza, Noroeste y Sudeste; y desde el caserío de Egúz- quiza á pasar inmediato á el de Churdinaenea, no incluído Este Nor- este, cuarta al Norte, Sudeste, cuarta al Sur; y desde el punto donde esta línea corta el término de Rentería hasta el mojón de San Jeró- nimo que corre Noroeste y Sudeste. Los caseríos ó edificios compren- didos dentro de estas líneas son en número de 59, y sus nombres los siguientes : Miracruz, Alapunta, Echeverri, Argel, Siustegui, Garro, Sorronza, Julianiasenea, Sanderregui, Peruene, Molino ó fábrica de papel, casita de Casares, Egúzquiza, Ayete, Castillun, Cillarguillenca,

Chiprés, Tellería, Alemuria, Papin, Landerro, Molinao, Sausoategui, Juanachoenea, Acular, Baduna, Mirando, Molino de Iparraguirre, Escalautegui, Berra, Echarri, Arrascoenea, Ancho, Choco, Erretiro, Mirabarquera, Echeverri, Darieta, Tomasenea, Casares, Arriaga, Herrería de Altuna, Portuzar, Chonchorroenea, Subinuzu, Casa de Altuna, Ventagoya, Gomintegui, Molinos de Zaldúa, Guardaplata, Moneda, Ernabisao, Iparraguirre, Miramares, Soraburu, Ventarca, Echechiqui, Santa Bárbara y Arrazcoenechiqui. Los cuales 59 caseríos y edificios, presupuesta la Real aprobación de S. M., se deben considerar en un todo como término desde Miracruz al mar por el monte de Ulía, en una línea recta hasta la ensenada de Irudieta, quedando ésta incluida dentro de los dichos términos. Y, finalmente, declaró que por convenir así al Real servicio, se agregue al término de Rentería por la costa desde su mojonera hasta incluir la regata del caserío de Iparraguirre, dividiéndolo en hitos ó mojones desde el camino Real que se dirige desde aquella villa á aquella ciudad de San Sebastián por la parte inferior del puerto o falda del mismo nombre de Iparraguirre, á salir según ella á muy corta distancia más allá del caserío de Mateo, de la jurisdicción de Rentería á la línea divisoria, con tal condición, que se avalúe por peritos esta nueva adquisición del término de aquel pueblo, para que dé el equivalente a la villa de Pasajes en su inmediación. Y por este su auto así lo mandó y firmó de que doy fe. — José de Vargas y Ponce. — Ante mí, Francisco Ignacio Fernández Belderrain.

Concuerda fielmente lo propuesto con dicho auto original del que he hecho copiar y corregir y concertar. Y con la remisión necesaria, signo y firmo en esta villa de Pasajes á 30 de Agosto de 1805. — En testimonio de verdad, Francisco Ignacio Fernández Belderrain, rubricado. »

(Continuará.)



# ONTZA TA GAITZA

(Azkeneko indar-neurtzeetan saria irabazia.)

**L**UR azalean toki ederrik baldin bada, Uri-eder deritzana bat badala gezurren kutsurik gabe esan diteke.

Sortitsaren lenengo asperen pozgarriak eragindakoa dala dirudi, aiñ irritsua ta atsegina da.

Bear bada, gure jasopena gertatu zan aroan, etzan gaur bezin aundiya ta apaña izango, baña, jatorriz dauzkan gayak, gaurkuak bezainbat bazirala ziñetzat eduki gentzake, batez ere, biztanlerik geyenak euskaldun garbiyak ziralako ta ekandu zarrak gaur baño indar geyago zeukatelako. ¡Zorionezko euskaldunen ekandu zarrak! Goikuak onetsi zaitzatzela.

Baña, limurketak alde batera lagata, adirazi zagun Uri-eder, guchi gora bera, nolakoa dan.

Burua ichaso barru-aldera luzatuta daukala ta egatzekin afar gañean etzanta dagolarik, luma zuriyak astartzen ari dan antzar liraña dirudi.

Lenagoko uritarrak, beren uri maitea etsayen atzaparretan erori etzedin, arresi sendoez bollertsitu zuten, ta alaz guztiaz, etzuten aiñ sendo bollertsitu nun ta etsayen atzaparkada mingarriak galerazteko eran, zeren eder izateak ere, bere kalteak baditu.

Au onela dalata, Uri-eder urte guchiz lenago, etsai sumintari talde izugarriak tallu ta era guzizko atzegez, ziaro lotsatu ta ondatu zuten, baña Jaunaren errukiak, izurrite lotsagarriak eragin zizkan sauli oñaztuak sendatuta gero, lengo mallez gañera jaso zularik, *fenix* deritzan egaztiya bezela, bere errautzetatik berbiztu arazi zuan, ta karrika erosoa egiñekin ta ondo landutako eche ederrekin apaindu ere bai.

Andikan lazter gertatu zan aipatzen goazen jasopena. 1823-garren urtean.

Uri-eder arresi barrunpean ta ichas-alderako mendi-basterchoan, lekareche antziñatzu bat bazan.

¿Bai aldakizu, irakurlea, lekarechea (konbentua) zer dan?  
Ezpadakizu aditu zazu.

Demagun lurreko izatez aspertuta zaudela; ekaitzak, ichasoko uiña erabilli oidun bezela, gizonen biyotza darabilden adu ta kutiziak atzegetuta arkitzen zerala edo ichas ontzi erbalaren antzera, portu ziurra irichi eziñik zabiltzala.

Onetarako batean, zu bezela ibillita gero, gaizkatu diran Adanen ume batzuek, munduko ichasoari marro eginta portucho bare ta pake-tsua batean ikusten dituzu. ¡Aura atzeginā zure biyotzerako! ¡Zer izar disdizaria zure gau illuna irargitzeko! ¡Zer arabaki billoztalkia ichopen elbarria luzarazitzeko!

Oriše da, bada, lekarechea gizon atzegetzuentzat.

Baña lekarechera bidaztutzeko ziñezpenen egoak bear dira, batez ere gure egunetan; ziñezpen ongilleari eragozpen izugarriak egotzi diyezten aro minkaitz ta ondagari onetan.

Luzapenak lagata goazen edestiarri bide zabala idekitzera.

## MORDOLLO

Izen abosiñatua (rarua) dala esango dezu, irakurlea, izkiratz-buru onetan azaldu deguna, baña gogoratu zaitea, Euskal-errian, bera baño abosiñatuagoak entzun odirala.

Aipatū degun Uri-ederrekō lekareche-atadian edo zeyan (plazan) egunero ikusi zitkean, biotz onak beartzu arloteari laguntzeko egin oeditun onezpenak, nun goizean ala arratzaldean.

Atadi beran biltzen ziran uriko beartzubenak ta zai egon oiziran, lekarecheko atetzarrak zabalduta lekaideak (prailleak) eltzekariya ematera azaltzen ziraneraño.

Erratill beteakin azki etzunari, bi edo geyago ematen zizkaten lekaide biotz-berati ayek, ta guzia Jainkoaren izenean ta nori ematen zioten gogapenik gabe.

¡Bedinkatuak izan bitez beartzuen laguntzalleak!

Baña, ¡ene! ardiyetan churiyak ta belchak diran bezela, gizonetan

ere ezker onekuak eta ezker charrekuak oidira, zeren, guziak onak edo ezker onekuak bagiña, ez legoke izate osuan atzegiñ betea baizik.

Ezker charrekua izatea da gizonen biotzeko izurrite galgarria sortazten dubena, onomen azalduko degunez.

Lekareche-atadian biltzen ziranetatik, izenordez, Mordollo, zeritzan mutill zakar iskanbillatzu bat zan.

Etzan Uri-edertarra, atzerritik etorria baizik.

Sartaldetik Uri-ederrera eldu zan ichas-ontzi batean etorri zalarik, uriyari eder-etzita bertan aingura bota zuan.

Etzan orduan urian euskera baizik mintzatzen, gudarechean (kuartelian) ezkaran; beraz, mutill atzerritarra, euskeraz mintzatzena beartu zan, baña aiñ nazpilki, eze nun ta berakin sarri ēdo beti zebiltzenak ez-paziran, beztek etzezakion mintzorik ondo aditu; beragatik, Mordollo deitu oizioten.

Mintzoz mordollua bazan, egipenez ere etzan garbi jatorra, biur ta zital utza baizik ta lotzagabe galanta.

Lanerako gayan, chakurra baño alperragoa zan.

Ogeita lau urte zituan ta bere izate guzikoa lan orduak zenbaitu al izan ezkeroz, etzuten argizai kandela batek pištuzetik erretzeraño aña iraungo.

Lekaideak bazekiten, ta batez ere, Aide-Ramunek, eltzekariya eman oizunak, mutilla zein ta nolakoa zan, baña, ala ere, bere musu gorriya aingeruena bezin alai agertuaz : « To Mordollo gizarajua », esanaz, bi-yotza eman nai izan baliyo bezela, gañez eragiteraño erratilla bete oizion; gero soñkopetik sagar, udare edo beste gutiperakeririk aterata : « Au ere iretzat gorde diat, baña, ona izatekotan, ¿aditzen al dek ?

—¡Ona! ¿Ona izanta zer gauz on dago? — Erantzun oizion Mordollo-k, ezurra marruzkatzen ari dan chakurrak oidun marmarizuakin.

—On izateak etzeukak kalterik, Mordollo-cho; gaiztakeriak bai.

—Nayago nuke zure berriketak baño, Habana-ko lukainka zati bat baneuka, erantzun zion mutill lotzagabiak.

—¿Habana-ko lukainka? Astigarraga-kua obe dek, mutill, berresan zion prailleak.

—Etzaizu lukainka gayean aditzen, Aide-Ramun; Habana-ko lukainka erre-belarra da.

—¿Tabakua esan nai al dek?

—Bai gizona, bai, tabakua.

—Nik etziaukat, bada, Mordollo; lekarechean aide soill geranok,

belarra erretzea eragotzita zeaukagu; baña alaz guziaz ere, pitaito batean baAGO, Aita Inazio-ri eskatuta ekarriko diat.

Ta esan bezela, lipar labur batzuek iraganta, erre-belar zati luze bat ekarrita eman zion : Eutzok, baña on izan adi.

Mordollo-k erre-belar zatiya artu zionean : Oraiñ deabruak eraman ditzala pralle guziak — esan zuan ta lekaidea lagata zeyan bera saltaka joan zan.

Ezkarrakasko, Mordollo — erantzun zion Aide-Ramun biozkeratiak, mutill gaiztoari zijoan bidean barrena begiratuaz; gero esku biyak alkar katibatu zituan ta zeruruntz jasorik : Jauna ondu zazu, esan zuan.

JOSÉ ELIZONDO

(Jarraituko da.)



# EL JURAMENTO<sup>(1)</sup>

A D. JOSÉ COLÁ

Al fin, el sol inundó de luz la sierra de Badaya, notándose, poco después, desusado movimiento en Nueva Victoria, que al ruido de pífanos, atambores y clarines, que tocaban diana, despertaron sus nobles moradores.

Horas después, las puertas de Santa María, San Bartolomé, La Soledad, Santa Ana y San Francisco Javier, daban entrada a caballeros

(1) Refiriéndose a este cuento, nuestro distinguido colaborador el cronista de Vitoria, Sr. Colá y Goiti, dice lo siguiente :

« Como tanto se había hablado y escrito acerca del célebre *Machete vitoriano* desde el año 1841 en que por última vez se verificó el renombrado juramento, en el año 1883 me decidí a comprobar la existencia del singular *Machete*, que se decía guardado en la parte exterior del ábside de la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel. Para ello invité a un concejal farmacéutico, del Ayuntamiento del año citado, a fin de que presentara a la Corporación la consiguiente moción, presentada el 25 de Abril de 1883, en la cual decía el señor Regidor aludido « que consideraba llegado el momento de que vendiendo el Municipio por la conservación del lustre y prez de una de sus antiguas glorias, simbolizada en el tradicional *Machete* que servía para el acto de jurar solemnemente el Procurador Síndico General la defensa de los derechos de la Ciudad al tomar posesión del cargo, se examinase el lugar donde se había depositado y se verificase el traslado al archivo con todo aparato ».

» El 2 de Mayo del mismo año se verificó la traslación sin aparato ninguno; asistiendo al acto de retirar la lápida que en el ábside señalaba el sitio donde se guardaba, el alcalde, el síndico y regidor autor de la moción. Momentos después de extraído se me entregó y lo hice fotografiar, publicando la fotografía y otras varias más y diversos grabados en mi libro « La Ciudad de Vitoria », que apareció ese año de 1883, a cuyo libro remito a los que por sus aficiones y estudios quieran tener datos del famoso *Machete*, puesto ahora en una vitrina del Archivo municipal. »

apuestos y arrogantes, en corceles paramentados con vistosos atavíos; a guerreros de deslumbrantes corazas y repujados yelmos de colgantes plumas; a linajudas damas de esbelto talle aprisionado con ceñidas túnicas de seda de vistosos colores, sembradas de rica pedrería; y a campesinos de abraca y sombrero negro de castor o boína.

Según iban entrando en la ciudad, los más consultaban la hora en el reloj de Santa María, y tomando por las estrechas callejuelas, dirigíanse a visitar a sus allegados o amigos.

¿A qué tanta y tan extraña animación? ¿Cuál es la causa que a tan heterogénea muchedumbre congrega dentro del recinto de tan pacífica ciudad?.....

Ya lo pregonan las salvas y lo dicen con sus lenguas de bronce las campanas; ya también lo confirman los heraldos por toda la ciudad.

Es que el Síndico Procurador General de ella, elegido por la voluntad unánime de los constituyentes del Municipio; el que ha de tener en su mano el poder comunal; el obligado a defender, a costa de su vida, los derechos y regalías de los habitantes todos de Vitoria, va a prestar el solemne juramento, ante Dios y ante los hombres.

Damas y caballeros descienden de Villa-Suso por la villa de San Bartolomé, y, en dirección a San Miguel, atraviesan la triangular Plaza del Machete, que luce, orgullosa, gallardetes y banderolas, colocados en profusión sobre forrados mástiles que sostienen guirnaldas de bojes.

Ya llegan, precedidas de maceros, las autoridades civiles, y poco después las militares, reunidas previamente aquéllas, según costumbre, a pregón y junto al cementerio de San Miguel.

Da comienzo la Misa solemne, *en la iglesia que está a la puerta de nuestra villa* (San Miguel), según el Fuero de población lo ordena.

La voz solemne del Abad reverbera en el templo en frases patrióticas, y las dulces melodías del órgano contribuyen a la solemnidad del acto.

El clero, que luce ricos ornamentos, vuélvese hacia el pueblo; escala el nuevo Síndico las gradas del presbiterio, que ocupa el Consistorio en pleno, con el Síndico saliente, y en llegando al Altar Mayor hinca su rodilla en mullido almohadón forrado de damasco.

Ante un silencio profundísimo, el nuevo Síndico, puesta la mano diestra sobre los Evangelios, y la mirada sobre el *Machete Vitoriano*, colocado en el altar en elegante estuche, pronuncia, con voz velada por la emoción, el solemne juramento.

—*Si así lo hiciereis, Dios y la Virgen de Estíbaliz os lo premien, y si no, os lo demanden, y córteseos la cabeza con este machete vitoriano* — pronuncia con clara voz y grave acento el Abad.

La ceremonia tiene una segunda parte; más solemne, si cabe, que la primera. El nuevo Síndico ha de repetir, ante el pueblo, su juramento, para lo cual sale procesionalmente, entre autoridades y pueblo, y con maceros, clarines, atambores y pífanos a la cabeza; llega a la Plaza del Machete; colócanse aquéllas junto al *Medianeto* o lugar de hacer juicio, que aun se conserva en la Plaza citada, a espaldas del altar mayor de San Miguel, cerrado con verja; trasladase al hueco, *ad hoc* fabricado, el estuche abierto que contiene el *Machete Vitoriano*; ocupan sus sitiales los Síndicos entrante y saliente, con los demás constituyentes del Municipio, y lo mismo hacen los jueces, ministros del Señor y demás autoridades civiles y militares, y los nobles y fijo-dalgos, que lucen elegantes cotas de malla de seda, bruñidas corazas con adornos de oro, ricos brochados y flameantes plumas blancas, azules y rojas, que coronan los remates de sus yelmos o penachos; las tribunas se ocupan totalmente por damas de la más alta alcurnia y pertenecientes a la rancia nobleza de Alava, que visten riquísimas túnicas de vistosas sedas de elegante corte, recamadas de valiosa pedrería, y también la clase humilde da contingente crecido, que ocupa, por completo, todo el espacio que queda libre.

Transcurren unos momentos para dar lugar a que cada uno ocupe su puesto designado, al cabo de los cuales comienzan las salvas y suenan atambores, clarines y pífanos.

El Síndico, de pie y a corta distancia del *Medianeto*, al que da frente, oye de labios del secretario, que lee en alta voz, todas las prerrogativas, derechos y regalías que desde hoy ha de disfrutar; así como también las obligaciones que contrae desde esta fecha; advirtiendo al pueblo el derecho que le asiste de protestar al nuevo Síndico.

Seguidamente, y ante el general silencio, inclina su rodilla y presta el juramento, por segunda vez, el nuevo árbitro de la Ciudad.

Acto inmediato, y precedido de maceros, clarines, atambores y pífanos, diríjese al *Medianeto* y besa el *Machete* con profunda reverencia.

Terminado el acto, prorrumpre el pueblo en vítores y aclamaciones de entusiasmo; repican alegres las campanas de las iglesias y suenan de nuevo las salvas.

Y el nuevo Síndico, rodeado por la noble y distinguida concurrencia, recibe, a millares, los plácemes y felicitaciones.

Mientras tanto, en el salón principal de la Casa del Concejo ultiman-se los preparativos para el banquete oficial que ha de tener lugar al mediodía.

Por la tarde celebran-se varios festejos populares y de gala; y en tocando *a oraciones* termina todo, abandonando los forasteros la ciudad antes de que las puertas de la misma sean atrancadas por los guardianes.

J. IZARRA  
(Izar.)



Nuestra Señora de la Encina (Álava)

# ACADEMIA DE Propagación y Enseñanza del Euskera

MERCED a la iniciativa del insigne patriota vasco el Sr. Conde de Churruca, cuyo amor a la tierra euskara y a su admirable idioma, no son idealismos y ensueños sin realidad práctica, sino que fiándose más en los hechos que en los dichos, procura manifestarlo con resoluciones que produzcan inmediato resultado, gracias, pues, a dicho señor tendremos en Donostia una Academia, cuya necesidad hacíase notar hace muchísimo tiempo.

No hace falta que expresemos la grandísima satisfacción que tal suceso nos ha producido y del que esperamos en breve resultados halagüeños para la conservación y resurgimiento de nuestra adorable lengua.

Por todo ello la Revista EUSKAL-ERRIA prestará para la realización del pensamiento su más desinteresado apoyo, como le ha prestado ya el Consistorio de Juegos Florales, que ha patrocinado desde el principio la patriótica y generosa idea.

Al objeto de poner en planta el proyecto y proceder a la inmediata implantación de la Academia, para la que se cuenta con inmejorable local generosamente cedido al efecto por nuestra Corporación municipal, se ha repartido profusamente la siguiente circular :

## “POR EL EUSKERA”

» En breve se abrirá al público la ACADEMIA DE PROPAGACIÓN Y ENSEÑANZA DEL EUSKERA, fundada por iniciativa de un preclaro hijo de Guipúzcoa que, aunque vive habitualmente alejado de su país natal, no ha perdido ni el más leve átomo de cariño a la tierra en que viera su primera luz.

» Digna de encomio es la empresa realizada por el Sr. Conde de Churruca fundando en la Donostia de sus caros amores una institución que ha de dar óptimos frutos, si, como es de esperar, los donostiarras no dejan pasar ocasión tan propicia para hacer algo práctico en pro de nuestra milenaria lengua.

» El objeto primordial propuesto por el ilustre fundador, es el de procurar que muchos hijos de San Sebastián que ya han llegado a su edad adulta y no hablan la lengua que sus abuelos hablaron, hallen el medio obvio y eficaz para que, sin grandes sacrificios ni pérdida del tiempo necesario para llenar sus habituales ocupaciones, la aprendan en un período relativamente breve, logrando de esta forma que los *erricoshemes* que hasta ahora no podían expresar sus más caros e íntimos sentimientos en el lenguaje familiar vasco, lo puedan hacer de hoy en adelante.

» Y no se ha detenido aquí la laudable iniciativa del Sr. Churruca, sino que, abarcando más extensos horizontes, ha llegado hasta establecer la enseñanza por correspondencia para los vascos que viven alejados de su originaria cuna y quieran conservar el idioma vasco perpetuándolo en los vástagos de sus respectivas familias.

» Y como complemento que corone la obra de tan ilustre y benemérito prócer, la ACADEMIA DE PROPAGACIÓN Y ENSEÑANZA DEL EUSKERA ha acordado crear, al amparo de la institución citada, una clase para párvulos, donde se enseñará a los niños de ambos sexos a hablar, contar, rezar, etc., en euskera.

» El coste de la matrícula para todo el curso, tanto para adultos como para niños, es de CINCO PESETAS, y el punto de inscripción en la LIBRERÍA DE BAROJA, de esta Ciudad, Plaza de la Constitución, 1-2-3-4.

» Responded, pues, donostiarras al generoso rasgo de vuestro hono-

rable coterráneo, matriculandoos los adultos y todos vuestros hijos que, por desgracia para ellos, ignoran el habla nativa.

» Ellos mismos os lo agradecerán con el tiempo, cuando se vean exentos del rubor que causa no haber aprendido el euskera, viéndose obligado a confesarse vasco de raza.

» *¡¡Ea bada, euskaldunak, atozte ta bidaldu itzatxute umek euskeraz ikastera!!*

» NOTA.—La clase se inaugurará el corriente mes y será nocturna, a fin de que, tanto los adultos como los párvulos, puedan asistir sin quebranto para sus precedentes obligaciones. El local donde se dará la clase, situado en lo más céntrico de la Ciudad, permitirá el fácil acceso que requiere un centro de enseñanza de la índole del que se trata. »

No dudamos que particulares y corporaciones prestarán su leal y generoso concurso, para que la iniciativa del Sr. Conde de Churruca se vea coronada por el éxito más satisfactorio, en bien del país vasco, cuyo legendario idioma es el principal atributo de su originaria nobleza.



# LA CORAL EN BARCELONA

---

**L**A importancia artística de la excursión realizada a Barcelona por la notabilísima Sociedad Coral, nos mueve a reseñarla a fin de que conste para lo futuro, el inmenso triunfo obtenido por esta insigne agrupación.

Pasando por alto la afectuosa despedida que todo el público de Bilbao hizo a su idolatrada masa coral, comenzaremos esta relación por la llegada a Barcelona.

Esperaban en la estación los alcaldes de Barcelona y Bilbao, comisiones de las colonias vasconavarra, profesores del Liceo y de la Orquesta Sinfónica, los maestros Lamothe, Millet, Voltini y Morea, etc., etcétera. Los bomberos aguardaban con antorchas encendidas.

A la llegada de la agrupación bilbaína, la Banda Municipal ejecutó una notable composición, y tras de los saludos de rúbrica, organizóse la comitiva, en la que la bandera de la Coral, que llevaba la corbata ganada en 1888 en el Concurso de Barcelona, fué colocada entre las banderas del Orfeón Catalán y de los Coros Clavé.

Una vez en la Casa Consistorial, el alcalde de Barcelona les dirigió una efusiva bienvenida, haciendo votos por que, unidos los dos pueblos, prosperen en sus relaciones comerciales y espirituales para bien de la Patria.

La Coral cantó el « Guernika-ko arbola », dentro y fuera del salón, y fué ovacionadísima.

Al día siguiente a la llegada (19 de Enero), celebróse en la iglesia de la Merced solemne misa, a la que concurrió numerosísimo público.

Antes de la misa, el capellán de la Coral, Sr. Urrutia, dirigió una breve plática de salutación. El Orfeón, con el coro de señoritas, cantó bajo la dirección del maestro Valle, el celebrado « Ave María », de Franck. Las místicas notas de tan inspirada composición, matizadas por modo brillante, causaron honda impresión en el auditorio.

Terminado el acto religioso, la Coral se dirigió al Ayuntamiento, donde se organizó la comitiva que debía trasladarse a la estatua de Clavé.

Precedidos de la Banda Municipal y escoltados por la guardia municipal, salieron los orfeonistas bilbaínos llevando la bandera de la Coral acompañada por los estandartes de las sociedades orfeónicas La Perla, Orfeó Catalá, La Badalonense y El Alba, de Badalona, La Fraternidad, de Gracia, el Coro infantil de los Coros Clavé y la Asociación general de éstos y La Lira Martinense.

La Sociedad Coral hizo entrega de una notable placa, obra del escultor bilbaíno Quintín Torres, que representa la Música vasca en el árbol de Guernica y la Casa de Juntas, y lleva la siguiente inscripción : « Al immortal Clavé, la Sociedad Coral de Bilbao, 1913 ».

Pronunciáronse entusiastas discursos al pie del monumento, y al final la masa coral bilbaína cantó la « Espadantza » y el patriótico « Guernika-ko arbola », que produjo impresión enorme en todos los circunstantes.

\* \* \*

Brillante comienzo tuvo la campaña artística con el soberbio concierto celebrado en el grandioso Palau de la Música Catalana, legítimo orgullo de Barcelona, que ha levantado al arte un templo digno de su excelsa y bien cimentada fama.

Allí, dice un cronista, se siente el arte con intensidad soberana, y su grandiosidad impresiona tan gratamente, que la música suena a gloria, idealizándonos momentáneamente, fijo el pensamiento y pendiente el ánimo de las notas musicales que se esparcen sonoras por su amplio recinto.

El lleno fué completo, concurrió la grandeza de Barcelona, y en las localidades veiase a toda la colonia vascongada. Era brillantísimo el aspecto que ofrecía la sala.

La primera parte la dirigió el veterano maestro Valle, y la constituyeron cantos populares vascos.

Todos los números fueron ovacionados. El que más destacó fué la inspirada página «Otoitza», del P. Otaño, confirmándose así la opinión unánime de cuantos hasta el presente han escuchado tan notable composición musical.

También causó excelente efecto en el auditorio el lindo coro «Illuminabarra». Érale conocido al público barcelonés, por haberlo interpretado anteriormente el Orfeón Donostiarra, de cuya excursión a la Capital del Principado se guarda gratísimo recuerdo.

La segunda parte del concierto lo constituyó el « Requiem Tedesco », de Brahms.

Grandioso fué el efecto producido por esta obra maestra del gran músico alemán. Se compone de siete números, y vibran en sus notas melodías de delicadeza exquisita, impresiones diversas dentro de un ambiente de misticismo ideal, páginas sublimes que hacen remontar al espíritu a regiones inmateriales.

La ejecución, siempre difícil, fué un triunfo para la Coral, que lo hizo de un modo maravilloso. Constituyó, en efecto, un ruidoso triunfo para la colectividad bilbaína que fué ovacionada en todos los números, levantándose al final explosiones de entusiasmo en los que se entremezclaban frenéticos vivas a Vizcaya y Cataluña.

Ante los insistentes ruegos de la concurrencia, se cantó el « Guernika-ko arbola », que el público puesto en pie, oyó con religioso silencio; y a su final se repitieron los aplausos, los vítores, las clamorosas ovaciones.

\* \* \*

El estreno de *Mirentxu*, en el teatro del Liceo, fué la nota saliente de esta gloriosa excursión artística.

Era enorme la expectación por escuchar la ópera vasca, así que no hubo maestro compositor, ni crítico musical, que dejara de asistir al acto, viéndose el teatro como pocas veces se habrá visto aun en las grandes solemnidades artísticas.

A las diez de la noche empuñó Guridi la batuta, y ejecutó la orquesta bajo su dirección la obertura de la ópera «Los esclavos felices», del genial Juan Crisóstomo de Arriaga. Fué muy aplaudida.

Poco después comienza la representación de *Mirentxu*. Al terminar el preludio resuena una ovación expontánea, muy prolongada. Se alza

el telón y la decoración y presentación escénica producen excelente efecto. El trabajo de Eloy Garay es objeto de unánimes alabanzas.

El público entra en la obra desde el primer momento. Cada nuevo tema es acogido con cariño. Los aplausos van en aumento. El coro comienza en medio de una gran expectación y de un religioso silencio. El telón cae en medio de una estruendosa ovación, y al levantarse de nuevo es aclamado Guridi. Partes y coros son objeto de entusiastas y calurosos elogios.

Comienza el acto segundo y se produce nuevo momento de expectación. El coro de niños admirable, entonadísimo. El clásico coro de Santa Agueda fué cantado por todos con valentía y afinación; una formidable salva de aplausos premió la admirable labor de los orfeonistas. Desde este momento se va al final en alas de un éxito cada vez más ruidoso, más unánime, más ensordecedor. Se aclama a la insigne diva navarra Pepita Sanz, que por primera vez interpreta el papel de Mirentxu, y se aplaude calurosamente a Teresa Tellechea, y a Barrena, y a Molina y a Rica, y no cesan los elogios a los coros, esos coros que han sido el asombro de las gentes.

En suma, un triunfo que honra a la Coral, a Bilbao y al país vasco todo, que ha revelado en esta ocasión el sentimiento artístico de sus hijos.

No tienen fin los elogios que unánime dedica Barcelona a la agrupación bilbaína. El maestro Morera se ha expresado en los siguientes términos :

« Creo que *Mirentxu* es una concreción acertadísima e inspirada de la música regional. »

Véanse también opiniones de la prensa catalana :

*La Publicidad*, expresa que la obra obtuvo un éxito grande y franco.

*El Diario de Barcelona*, dice que la música de *Mirentxu* es de gran valor artístico, y que el entusiasmo de los intérpretes fué enorme. La partitura, agrega, encierra grandes bellezas de expresión y ternura.

*El Diluvio*, dice que el asunto es bonito, aunque algo gastado, y que la música hace concebir grandes esperanzas para el maestro Guridi.

*El Noticiero Universal*, dice que la obra es un verdadero compendio de música popular, aparte de varios números inspiradísimos y muy bien hechos. Elogia a los intérpretes.

*La Vanguardia*, dice que la obra tiene dos partes : una alegre de cantos populares, y otra dramática, que es pesada. Añade que Guridi tuvo un triunfo completo por la gran riqueza de los cantos populares.

*La Ven de Catalunya*, elogia grandemente la obra y el entusiasmo con que la cantó el orfeón.

Y una nota para final. De conformidad con el criterio sustentado repetidas veces por la EUSKAL-ERRIA, se han suprimido los hablados y recitados castellanos de la obra, convirtiéndola en exclusivamente euskérica. La transformación ha sido bien recibida, y sobre todo, en algunos pasajes, ha ganado muchísimo la obra. Así es como debe presentarse el teatro lírico vasco: en su propia salsa, en su admirable idioma, que es la salsa obligada de todas las manifestaciones vascas.

\* \* \*

El viernes 24 de Enero, se celebró en el Palau de la Música Catalana el segundo concierto organizado por la Sociedad Coral.

He aquí el programa :

*Primera parte.*—Cantos populares catalanes y vascos. Voces solas.

- 1.<sup>o</sup> « Chalopin chalo », Azcue.
- 2.<sup>o</sup> « Bon Cazador », Morera.
- 3.<sup>o</sup> « Montanyes de Canigó », Morera.
- 4.<sup>o</sup> « Maitasun atzekabea », Guridi.
- 5.<sup>o</sup> « Goízian goizik ».
- 6.<sup>o</sup> « Beñak Mardoren Khantoria ».
- 7.<sup>o</sup> « Aldapeko. »
- 8.<sup>o</sup> « Chori Erresiñula ».

*Segunda parte.*—« Fausto », R. Schuman.

*Tercera parte.*—« Redención », C. Franck.

Esta última con la cooperación de la aguerrida orquesta del Liceo.

En la primera, fué bisado « Aldapeko ». Todas las obras que figuraban en esta sección fueron ovacionadas, y en especial los cantos catalanes. Dijo Morera de su interpretación : « no creo que cabe más perfección dentro del canto orfeónico en la interpretación que ha dado la Coral a estos cantos. Así los creé y quise que se cantaran ».

Al terminar esta primera parte, el Orfeón Catalá entregó una corbata con los colores catalanes para la bandera de la Coral, como recuerdo de la excursión artística. Mientras el maestro Valle colocaba la corbata a la bandera y en medio de una ensordecedora ovación, la agrupación bilbaína entonó valientemente el himno « Guernika-ko arbola ».

La segunda parte rebasó los cálculos más halagüeños en cuanto al soñado efecto; alcanzó proporciones de inenarrable triunfo. El éxito ha

sido rotundo y la consagración artística definitiva. ¡Visca Catalunya! ¡Viva Vizcaya! Estos dos gritos, repetidos sin cesar y coreados por estrepitosos aplausos; sellaron el final de la inolvidable fiesta.

\* \* \*

El sábado, día 26, se representó por segunda vez *Mirentxu* en el teatro del Liceo. El éxito tan colosal como la primera noche. Ovacionados autor e intérpretes. Al fin, ante las reiteradas instancias del público, cantó el Orfeón «Aldapeko», «Illunabarra» y «Guernika-ko arbola». El público, puesto de pie, aclamó a los orfeonistas.

Un cronista refleja sus impresiones respecto de la ovacionada ópera vasca, en los siguientes términos :

«*Mirentxu*, no es una obra de grandes alientos, ni puede serlo por el libro que comenta; es una obra ingenua y produce en el concurso un efecto de placidez idílica, de bienestar bucólico que se va disipando paulatinamente hasta dejar paso al dolor; el idilio se convierte en égloga, y aquel momento de tranquilidad plácida se va amoldando al drama de todos los días, el episodio de una vida que se disipa dejando el eco de las tácitas pisadas huecas de la muerte que pasa.

» Sin embargo, en *Mirentxu* pueden señalarse dos marcadas etapas.

» Todo lo que es melodía popular pura, el balar de los campos feraces, aquel atardecer de los desnudos crepúsculos otoñales, la confidencia de los dos enamorados, el coro de sabor litúrgico del pueblo que se para un momento en su camino; aquella especie de animosidad rudimentaria y caricia primitiva que prodigan los galanes montañeses a las chicas de las luengas tierras... todo esto, que constituye en la obra de Guridi algo así como el espíritu de la raza vasca, queda impreso en *Mirentxu* sin apartarse de la melodía popular. Esta ingenuidad del idilio la sostiene Guridi siempre que se concreta a la melodía popular.

» La obra adolece, sin embargo, de falta de traza en el zurcido temático quedando dividida en retazos sueltos sin unión ni conexión entre sí, aunque muy bien tratados cada uno por separado.

» En la segunda parte, que pudiéramos llamar dramática, el autor se presenta poco intenso, en los apasionados es superficial y con una existencia exagerada en repetidos motivos que se hace soporífera y pesada.

» De esto adolece toda la segunda mitad del último acto, que al público del Liceo le pareció interminable.

» Los intérpretes de la obra no pudieron estar más afortunados en sus respectivos papeles.

» El Orfeón Bilbaíno cantó con toda perfección las partes de coros,

» El hecho de que el maestro Guridi haya producido en el público de Barcelona el efecto que se propuso es muy significativo en un país como España en que, después de habernos pasado media centuria escribiendo tragedias para reír y sainetes para llorar, aun se consigue que la obra anunciada como un idilio resulta en todos los momentos idílica. »

\* \* \*

Aparte de los actos reseñados, merecen especial mención otros varios en que intervino la brillante institución bilbaína.

Entre ellos, debe citarse el concierto popular celebrado en el Palacio de Bellas Artes, en pro de la Beneficencia. Los orfeonistas cantaron varias obras populares vascas y catalanas, finalizando con el « Guernika-ko arbola », que el público oyó en pie y descubierto. En el intermedio, el Alcalde de Barcelona impuso a la bandera de la Coral la corbata con los colores catalanes y la medalla regalada por el Ayuntamiento de la ciudad condal.

También resultó brillante el festival vasco celebrado en el Frontón Central. Se cantaron varias obras vascas, se jugó un partido de pelota y se bailaron *aurreskus* en medio de una animación y entusiasmo extraordinarios.

El último día, la Coral dió un concierto ante el domicilio del Alcalde, Sr. Sostre; el numeroso público que se congregó en aquel lugar ovacionó al Orfeón.

No vamos a reseñar aquí los banquetes, jiras y visitas a monumentos, con que autoridades, prensa y otras entidades de Barcelona han obsequiado a los orfeonistas, pero sí haremos notar que vascos y catalanes fraternizaron desde el primer momento, engendrando lazos de afecto que estrecharán de día en día las relaciones entre las dos provincias.

El éxito de la excursión ha superado a todos los cálculos. Es un resultado definitivo, categórico, rotundo. Un triunfo artístico, enorme, colosal.

Decía un periódico catalán :

« La excursión de la Sociedad Coral de Bilbao a nuestra ciudad, es un triunfo para todos sus componentes; el eco de sus cantos fluctuará por el ambiente de nuestra Cataluña, y por la polifonía de sus melodías se fusionará con los acentos de nuestra amadísima región, y todo el ambiente perfumado por el aroma de estas divinas canciones, darán al

arte patrio una riqueza inmensa para la corona, que podría ser la envidia de los países que ahora nos tienen relegados en tercero o cuarto término. »

\* \* \*

La despedida de Barcelona fué cariñosa y entusiasta. Se dieron vivas a Bilbao y a Barcelona, las señoritas fueron obsequiadas con ramos de flores, el pueblo catalán rindió un homenaje de cariño a los bilbaínos.

Un accidente ferroviario hizo que el tren que conducía a la Coral tuviera que detenerse en Almacellos (Lérida), y los orfeonistas entraron en el pueblo precedidos por el chistu y el tamboril, y organizaron conciertos, carreras y una romería a la que concurrió todo el vecindario.



ZARAGOZA. — El Pilar.

Reanudado el viaje, detúvose el Orfeón en Zaragoza, obsequiando a la Virgen del Pilár con una solemne función religiosa en la que se cantó magistralmente el « Ave María », de César Franck. Las señoritas del coro ofrendaron flores a la Pilarica.

Digno término de la triunfante excursión fué el cariñoso recibimiento hecho en Bilbao. Autoridades, sociedades, el pueblo en masa concurrieron a la estación a expresar su afecto a la brillante institución que tan alto ha puesto el nombre artístico de Bilbao.

¡Bravo por la Sociedad Coral! ¡Hurra por los maestros Valle y Guridi! ¡*Ederto!!*

J. R. BELAUSTEGUIBEITIA

## REVISTA DE REVISTAS

**B**OLETÍN de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. Año III. Segundo trimestre de 1912.— Tan notable como cuanto produce la docta corporación navarra, es el presente cuaderno de su acreditado Boletín. En su sección Histórica reproduce como documento inédito la « Sentencia pronunciada por el Cardenal Ricardo, Legado del Papa Alejandro IV anulando la composición hecha entre el Rey Don Teobaldo y el Obispo de Pamplona Don Pedro, en asuntos de jurisdicción, Agnani, 12 de Agosto de 1259 ». Publica además el « Indice cronológico de los documentos y papeles antiguos existentes en el Archivo municipal de la ciudad de Estella, pertenecientes a los siglos XII al XVIII, ambos inclusive ». El primer trabajo se debe a D. Mariano Arigita y el segundo a D. Pedro Emiliano Zorrilla y Echverría.

En la sección de Arte trata del Molino de San Miguel y dos lápidas medioevas en la ciudad de Pamplona, que reproduce en artísticos fotografiados.

En la sección de Variedades inserta el informe del Jurado que actuó en el Certamen celebrado con motivo del Centenario de Las Navas. En uno de nuestros próximos números reproduciremos este documento, como complemento de la amplia información que dedicamos a los actos celebrados en Pamplona con aquel histórico motivo.

\* \* \*

*La Baskonia*. Buenos Aires. Año XIX. Núm. 683. Septiembre 20 de 1912. — Dedícase en gran parte a la horrible catástrofe que tantas víctimas causó el verano último entre los honrados *arrantzales* de Bermeo y otros pueblos de nuestra costa.

También ofrece páginas de Chile monumental y pintoresco con los retratos de los presidentes chilenos de origen vasco.

A.

## SOCIEDAD DE OCEANOGRÁFIA DE GUIPÚZCOA

## DE SOCIOLOGÍA OCEANOGRÁFICA

En pro de nuestros “arrantzales”.

Una fecha feliz para Guetaria

(4 FEBRERO 1913)

*La unión de las dos Cofradías de Mareantes rivales de Guetaria, es ya un hecho. — Gestiones de la Sociedad de Oceanografía. — Asamblea de pescadores de Guetaria. — Se sella el pacto. — Trabajos de S. A. S. Monseñor el Príncipe Soberano de Mónaco en pro de los pescadores. — La conferencia internacional oceanográfica de Madrid. — Día feliz para Guetaria. — Próximas reuniones en San Sebastián y Fuenterrabia.*

EL señor Alcalde de Guetaria, D. Marciano Larraza, el Presidente de la Cofradía de Mareantes « Elcano », de dicho puerto, D. Antonio Quintana y el presbítero D. José Cendoya, Vicario de la iglesia del Muelle de San Sebastián y Vocal meritísimo de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, dijeron en sus discursos pronunciados en la Casa Consistorial de aquella villa, ante los pescadores guetarianos, congregados allí el martes 4 de Febrero, que dicho día sería en adelante una fecha feliz y de gran satisfacción por haberse logrado, gracias a las gestiones de la precitada entidad oceanográfica, la paz y unión completa y perfecta entre las dos Cofradías rivales « Elcano » (antigua) y « Arrantzale Euskaldunak » (nueva); acto que tendría y tendrá eficaz influencia entre los pescadores, no sólo de Guipúzcoa, sino de toda la costa cantábrica.

Y, en efecto, dada la importancia que para los mareantes reviste desde el punto de vista sociológico, industrial y comercial, la paz y

concordia sellada en Guetaria, vamos a dar, ahora que ya no hay inconveniente alguno, detalles acerca de las negociaciones y trabajos efectuados reservada y confidencialmente por la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, durante el pasado mes de Enero.

Sabido es lo desgraciados y desamparados que se hallan los pescadores todos, y si a esto unimos las disidencias que entre ellos reinan de antiguo, fácil será comprender la miseria, el decaimiento y desesperación que entre ellos impera, por no haber existido ninguna entidad que se haya ocupado de los mismos con verdadera fe, abnegación y constancia hasta ahora.

Y esta honra, dicha y satisfacción moral y material ha cabido a la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, la única y primera en su género, verdaderamente española, que existe en nuestra patria.



Como en casi todos los puertos del Cantábrico, en especial y desgraciadamente en Guipúzcoa, Vizcaya y Galicia, existen dos o más Cofradías de pescadores rivales en cada villa de importancia; Guetaria, que es uno de los mercados más florecientes de estas costas españolas, no podía escapar al ambiente maléfico reinante.

Para ver de ayudar moralmente a los pescadores de Guipúzcoa, y luego materialmente, la Sociedad de Oceanografía, representada por su comisión Pro Cofradías, compuesta de los Sres. D. Tomás Balbás, don Cándido Bidaguren, D. José Cendoya, presbítero, D. Fernando Molina, D. Julián de Salazar y el firmante, venía y viene desde hace cerca de un año trabajando con sigilo y tenacidad para ver de lograr la tan deseada paz social y concordia entre los cabildos de mar rivales de los puertos de esta provincia, fijándose especialmente en Guetaria, San Sebastián y Fuenterrabía, pues no cabe duda alguna que, dada la importancia extrema de la pesca en Guipúzcoa, que suma varios millones de pesetas, si hay unión, la prosperidad relativa ha de empezar a sentirse pronto entre los pescadores.

Durante el mes de Enero se han celebrado en San Sebastián varias conferencias reservadas entre delegados de las Cofradías «Elcano» y «Ariantzaile Euskaldunak», de Guetaria, y la Comisión especial de Oceanografía.

De todas las conferencias se han levantado actas y por ellas podrán verse las dificultades y escollos que ha habido que vencer, empleán-